

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Aviso

Esta Junta sindical, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.-Excluir de las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 2.847.589 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 2.847.589, representativas de parte del capital social de «Koipe, Sociedad Anónima», que han sido canjeadas por nuevos títulos, según escritura de 6 de mayo de 1985.

Segundo: Admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 2.847.589 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 2.847.589, representativas de parte del capital social de «Koipe, Sociedad Anónima», que se declaran negociables a partir del día 20 del actual mes de mayo.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, 17 de mayo de 1985.-13.084-C (51108).

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Bilbao, Compañía Anónima de Seguros»)

Esta Junta sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, 313.601 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 627.203 al 940.803, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1984; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros», mediante escritura pública, del 7 de enero de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 29 de mayo de 1985.-El Secretario, Ramón María Bergareche.-V.º B.º: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.-13.633-C (53105).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de mayo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 22 de julio del actual, los siguientes títulos emitidos por «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA), en virtud de escritura pública de fecha 30 de marzo de 1984:

Ciento treinta y seis mil obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 204.001 al 340.000, ambos inclusive.

Dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 30 de septiembre de 1984.

La amortización de las obligaciones se efectuará por su valor nominal, libre de impuestos y gastos para el tenedor, en diez años, a contar desde la fecha de emisión, comenzando al final del tercer año y efectuándose por sorteo en octavas partes iguales. En el mes de marzo de cada uno de los años 1987 a 1993, ambos inclusive, se amortizarán los títulos que resulten señalados en los sorteos que se celebrarán ante Notario dentro de los dos meses precedentes, y el resto de los títulos que queda en circulación se amortizarán en el mes de marzo de 1994.

La Sociedad emisora se reserva la facultad de amortizar anticipadamente en todo o en parte las obligaciones que se emiten y la de reembolsarlas por compra en Bolsa, imputado los títulos que se adquieran al número de las que hayan de ser rescatadas en el próximo o siguiente sorteo de amortización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de julio de 1985.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-14.415-C (56900).

### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en el Segundo Mercado para Pequeñas y Medianas Empresas de esta Bolsa, de las 196.839 acciones, al portador, Serie I, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 436.801 al 633.639, emitidas por la «Compañía Phoenix Latino, Sociedad Anónima».

Barcelona, 3 de julio de 1985.-El Síndico-Presidente.-5.063-16 (53353).

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admita a cotización en esta Bolsa, se incorporará al nuevo sistema de liquidación y compensación la emisión de bonos convertibles «Asland, Sociedad Anónima», de fecha 2 de mayo de 1985.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a títulos de dicha emisión, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 31 de julio de 1985.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente.-14.407-C (56898).

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1985, página 22829, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el resultado de sorteo de cédulas 4 por 100, de 5.000 pesetas, código de valor: 00027008, vencimiento: 1 de octubre de 1985, donde dice: «Del número 26.886 al 27.030, ambos inclusive.», debe decir: «Del número 26.887 al 27.030, ambos inclusive.».

### BANCO DE CREDITO COMERCIAL, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo establecido en la Orden de 17 de enero de 1981 y demás disposiciones complementarias vigentes, ha acordado el reparto, previo cumplimiento de las normas administrativas sobre la materia, de un dividendo activo con cargo a las utilidades del ejercicio 1984 (número 11) según el siguiente detalle:

Acciones números: 1 al 5.158.188. Nominal: 25. Retención: 4,50. Líquido: 20,50.

La cantidad retenida corresponde al pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades.

El pago del indicado dividendo será efectuado a partir del día 6 de agosto del presente año, tanto en la oficina principal y sucursales de esta Entidad, como en las del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», debiendo atenderse los señores accionistas para su cobro a las disposiciones legales vigentes.

El código asignado por el Banco de España para este dividendo es el de 113.382.03.

Madrid, 29 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.403-C (56897).

### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de la fecha de vencimiento que a continuación se indica, se procederá al pago de intereses de las emisiones que se relacionan:

Serie	Fecha emisión	N.º cupón	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
8.ª A	14-6-73	25	50	9	41	14-8-85
8.ª B	14-6-73	25	250	45	205	14-8-85

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 28 de junio de 1985.-El Director del Área Operacional.-13.121-C (51138).

**ZIAMVE, S. A.**

Balance de situación a 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	6.566.440	Capital	200.000.000
Cartera de valores	144.739.062	Reservas	24.630.580
Intereses y dividendos pendientes de cobrar	3.487.749	Hacienda Pública acreedora	96.222
Inmovilizado tangible	2.385.834	Seguridad Social acreedora	44.678
Inmovilizado intangible	82.535.576	Pérdidas y ganancias	14.943.181
<b>Total Activo</b>	<b>239.714.661</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>239.714.661</b>

## Extracto de la cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	6.248.002	Beneficio en venta de títulos	3.925.515
Pérdida en venta de títulos	55.488	Dividendos	7.408.987
Amortizaciones	73.111	Primas de asistencia a Junta	46.594
Retenciones	1.325.879	Intereses de renta fija	11.286.440
Intereses bancarios	21.875		
Pérdidas y ganancias	14.943.181		
<b>Total Debe</b>	<b>22.667.536</b>	<b>Total Haber</b>	<b>22.667.536</b>

## Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Materiales de construcción	3.125.000	3.587.900	5.102.187
Construtoras e Inmobiliarias	7.380.400	14.784.253	20.914.014
Electricidad	29.443.000	12.751.147	21.130.042
Bancos	10.866.250	24.515.994	38.688.563
Sociedades de inversión mobiliaria	7.200.000	9.477.334	13.816.470
Acciones no cotizadas	1.980.000	5.643.054	5.940.000
Obligaciones cotizadas	2.600.000	2.600.000	2.612.840
Valores extranjeros	6.580.550	7.134.757	9.602.673
Fondos públicos	71.000.000	64.244.623	64.648.900
	<b>140.175.200</b>	<b>144.739.062</b>	<b>182.455.689</b>
<i>Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la cartera</i>			
Compañía Urbanizadora Metropolitana, S. A.	2.892.900	8.028.561	11.176.139
Banco Central	3.135.000	8.214.868	9.796.875
Banco de Vizcaya	5.093.500	9.763.361	21.033.098
Financiera Española de Inversiones, S. A. (Finsa)	6.000.000	8.370.224	12.291.000
Deuda amortizable	10.000.000	10.000.000	10.523.000
Pagarés del Tesoro	61.000.000	54.244.623	54.125.900
	<b>88.121.400</b>	<b>98.621.637</b>	<b>118.946.012</b>

Madrid, 1 de julio de 1985.-13.320 (52012).

**COMERCIALIZACION Y MANTENIMIENTO CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Avenida de América, 60

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el 28 de enero de 1985, acordó entre otros el siguiente acuerdo: Disolver la Sociedad «Comercialización y Mantenimiento Centro, Sociedad Anónima», aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería	147.600
Cientes	4.782.350
<b>Total</b>	<b>4.929.950</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital	240.000
Acreedores	4.615.330
Pérdidas y Ganancias	74.620
<b>Total</b>	<b>4.929.950</b>

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Secretario, José Antonio López Nicolás.-13.329-C (52019).

**TAIYCHY, S. A.**

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En donde dice: TAYCHY, S. A., debe decir TAIYCHY, S. A.

Madrid, 2 de agosto de 1985.-14.419-C (56902).

**ELECTROMOTORES VIVO TORRAS, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Tarrasa, en el domicilio social, el próximo día 5 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum de asistencia legal y estatutaria exigido, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, para someter a su consideración y decisión los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria. Balance y Cuenta de Pérdidas y

Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 1984.

Segundo.-Separación y nombramiento de Administradores, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social o bien el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en establecimiento bancario o de crédito, todo ello con una antelación mínima de cinco días respecto del de celebración de la Junta.

Tarrasa, 30 de julio de 1985.-El Administrador.-14.409-C (56899).

**MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.**

Amortización de obligaciones serie «E» correspondiente al año 1985

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 1985, página 23480, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «5.057 a 5.081», debe decir: «5.067 a 5.081».

**INMOBILIARIAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA PUBLICIDAD 2000, S. A. ABEIN, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales, el día 17 de julio acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Inmobiliarias Reunidas, Sociedad Anónima», con las restantes Sociedades incluidas en este anuncio, mediante la absorción de estas últimas por la primera, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque a favor de «Inmobiliarias Reunidas, S. A.», a título de sucesión universal, de todos los elementos integrantes del activo y pasivo de las Sociedades absorbidas y aprobar los respectivos balances cerrados el día anterior a la fecha de la celebración de las citadas Juntas generales, y asimismo que el plazo previsto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se reducirá a un mes, a tenor de lo dispuesto en el artículo único, apartado 1, párrafo segundo, de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 22 de julio de 1985.-Los Administradores oficiales y Secretario del Consejo de Administración.-14.067-C (55118).

y 3.ª 3-8-1985.

**WALTHON WEIR PACIFIC, S. A.**

Anuncio

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que «Walthon Weir Pacific, Sociedad Anónima», ha acordado la reducción de su capital social en 195.000.000 de pesetas mediante devolución en efectivo con cargo a la cuenta de capital.

Zaragoza, 29 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.291-C (56421).

y 3.ª 3-8-1985